

	ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD		Código:
			Versión:
			Fecha: Página 1 de 6

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – MÍNIMA CUANTÍA

Fecha: 20/11/2023

1. Necesidad Que La Entidad Pretende Satisfacer Con La Contratación

- a. Descripción de la necesidad: AMOCCIDENTE al encontrar dentro de su objeto social la prestación de diferentes servicios y buscando brindar un adecuado servicio sobre las diferentes líneas de lo institucional, para la contratación de una persona natural o jurídica que preste sus servicios como administrador delegado.
- b. Razones que justifican la conveniencia y oportunidad de la contratación para efectos de satisfacer la necesidad
 - i. El objeto de la presente invitación se encuentra contemplado dentro del objeto social de La Asociación de Municipios del Occidente – AMOCCIDENTE.
La Asociación de Municipios del Occidente – AMOCCIDENTE, no cuenta con el personal de planta suficiente para realizar Administracion Delegada En Transporte, Gastos Administrativos y Logistica Requerida Para El Buen Desarrollo De La Gestion, En El Seguimiento y Control En La Construcción Del Proyecto De Las 709 Viviendas Nuevas Rurales En Los Municipios Del Occidente Antioqueño, y La construcción De 180 Viviendas Nuevas Rurales En Los Municipios De Angostura, Belmira, Campamento Y Guadalupe.
 - ii. La Asociación de Municipios del Occidente – AMOCCIDENTE, requiere entonces contratar la administración delegada para la ejecución de dicho contrato.

2. Descripción Del Objeto A Contratar Con Sus Especificaciones E Identificación Del Contrato A Celebrar

- a. Objeto: Administracion Delegada En Transporte, Gastos Administrativos y Logistica Requerida Para El Buen Desarrollo De La Gestion, En El Seguimiento y Control En La Construcción Del Proyecto De Las 709 Viviendas Nuevas Rurales En Los Municipios Del Occidente Antioqueño, y La construcción De 180 Viviendas Nuevas Rurales En Los Municipios De Angostura, Belmira, Campamento Y Guadalupe.
- b. Identificación del contrato a celebrar: Contrato de Prestación de Servicios de Administración Delegada
- c. Cantidad del producto a contratar:

Producto a contratar	Códigos USPCSC
----------------------	----------------

Carrera 55 No. 40A-20 Oficina 802

Tel: 2624280

Correo: proyectos@amoccidente.gov.co

Medellín – Colombia

NIT: 900 796 602-4

	ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD		Código:
			Versión:
			Fecha: Página 2 de 6

Administración Delegada En Transporte, Gastos Administrativos y Logística Requerida Para El Buen Desarrollo De La Gestión, En El Seguimiento y Control En La Construcción Del Proyecto De Las 709 Viviendas Nuevas Rurales En Los Municipios Del Occidente Antioqueño, y La construcción De 180 Viviendas Nuevas Rurales En Los Municipios De Angostura, Belmira, Campamento Y Guadalupe	801015
--	--------

a. Especificaciones técnicas exigidas:

- Contar con la debida idoneidad para ejecutar este tipo de trabajos, la cual será tomada del Rut
- Experiencia probable de más de Dos (2) años, tomado del Rut.
- Haber celebrado por lo menos Tres (3) contratos de Administración Delegada en logística, con entidades públicas, los cuales deben ser certificados (deben ser anexados), y que sumados entre honorarios y recurso administrado sea igual o superior a Trescientos (300) SMMLV.

Así mismo Haber celebrado por lo menos Cinco (5) contratos en logística, con entidades públicas, los cuales deben ser certificados (deben ser anexados), y que sumados sean igual o superior a Doscientos Cincuenta (250) SMMLV.

ALCANCE CONTRACTUAL

Entre el contratista y el supervisor del contrato, a través de actas de comité, determinarán la inversión que se realizara para cada actividad establecida en la presente invitación, con respecto al valor administrar

¿Al presente proceso de selección, le aplica norma urbanística?: (Aplica para contratos de obra).

SI: ____ NO: X

Norma urbanística aplicable: (Anexar al estudio previo).

3. Valor Estimado Del Contrato Justificado Sumariamente

a. Precios y estudios de mercado:

Carrera 55 No. 40A-20 Oficina 802

Tel: 2624280

Correo: proyectos@amoccidente.gov.co

Medellín – Colombia

NIT: 900 796 602-4

	ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD		Código:
			Versión:
			Fecha: Página 3 de 6

- b. Tasa Representativa del Mercado (TRM): (si aplica).
c. Análisis de Precios Unitarios (APU): (aplica para contratos de obra).

PRODUCTO	VALOR UNITARIO		CANTIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL
	Fuente 1	Fuente 2			
Administración Delegada En Transporte, Gastos Administrativos y Logística Requerida Para El Buen Desarrollo De La Gestión, En El Seguimiento y Control En La Construcción Del Proyecto De Las 709 Viviendas Nuevas Rurales En Los Municipios Del Occidente Antioqueño, y La construcción De 180 Viviendas Nuevas Rurales En Los Municipios De Angostura, Belmira, Campamento Y Guadalupe	Cotización 1	Cotización 2	1	\$4.000.000	\$4.000.000
Valor total estimado					\$4.000.000

SI: ____ NO: X (anexar si aplica).

4. **Presupuesto Oficial:** Cuatro Millones de Pesos (\$4.000.000)
a. Inclusión del producto en el Plan de Compras:

PRODUCTO
Administración Delegada En Transporte, Gastos Administrativos y Logística Requerida Para El Buen Desarrollo De La Gestión, En El Seguimiento y Control En La Construcción Del Proyecto De Las 709 Viviendas Nuevas Rurales En Los Municipios Del Occidente Antioqueño, y La construcción De 180 Viviendas Nuevas Rurales En Los Municipios De Angostura, Belmira, Campamento Y Guadalupe.

- b. Valor certificado de disponibilidad presupuestal y/o Autorización de Vigencias Futuras:

Carrera 55 No. 40A-20 Oficina 802
Tel: 2624280
Correo: proyectos@amoccidente.gov.co
Medellín – Colombia
NIT: 900 796 602-4

	ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD		Código:
			Versión:
			Fecha: Página 4 de 6

Certificado de Disponibilidad presupuestal.	No.	00173	Fecha	20/11/2023
	Rubro	2.1.2.02.02.009	Valor	(\$155.000.000)

5. Mecanismos De Cobertura Del Riesgo A Solicitar De Acuerdo Con La Naturaleza Del Objeto Contractual

a.

AMPAROS EXIGIBLES	%	VIGENCIA
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		
Pago anticipado		
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal		
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones laborales		
Estabilidad y calidad de la obra		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
Calidad del servicio		
Provisión de repuestos y accesorios		
Otros amparos		
Póliza Responsabilidad Extracontractual		

Con fundamento al título III del decreto 1082 de 2015, El CONTRATISTA se compromete a constituir garantía Única de que trata la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, que podrá constituir en una póliza de seguros, patrimonio autónomo o garantía bancaria, la cual deberá ser constituida ante una entidad legalmente autorizada para operar en Colombia, con el fin de amparar los riesgos estableciendo como beneficiario a la Asociación de Municipios del Occidente de Antioquia Amoccidente , correspondiente al valor de los honorarios del del presente contrato.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO en cuantía equivalente al Diez por Ciento (10%) del valor de los Honorarios del presente contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y Cuatro (4) meses más. 2. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES. En cuantía equivalente al Diez por Ciento (10%) del valor de los Honorarios del presente contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más. 3. CALIDAD DEL SERVICIO En cuantía equivalente al Quince por Ciento (15%) del valor de los Honorarios, con una vigencia igual al plazo de ejecución.

Carrera 55 No. 40A-20 Oficina 802
Tel: 2624280
Correo: proyectos@amoccidente.gov.co
Medellín – Colombia
NIT: 900 796 602-4

	ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	Código:
		Versión:
		Fecha: Página 5 de 6

Así mismo, Con fundamento al título III del decreto 1082 de 2015, El Administrador Delegado exigirá a los contratistas derivados de la presente contratación para el buen desarrollo del objeto contractual, a constituir garantía Única de que trata la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, que podrá constituir en una póliza de seguros, patrimonio autónomo o garantía bancaria, la cual deberá ser constituida ante una entidad legalmente autorizada para operar en Colombia, con el fin de amparar los riesgos estableciendo como beneficiario a la Asociación de Municipios del Occidente de Antioquia Amoccidente , correspondiente al valor contratado, y de acuerdo a su objeto contractual.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO en cuantía equivalente al Veinte por Ciento (20%) del valor a ejecutar del presente contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y Cuatro (4) meses más. 2. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES. En cuantía equivalente al Diez por Ciento (10%) del valor a ejecutar en el presente contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más. 3. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL. Cubre las eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual de las actuaciones, hechos u omisiones del contratista con ocasión de la ejecución del objeto contractual. En cuantía equivalente a Doscientos (200%) SMMLV, y vigencia igual al plazo contractual

Otras Condiciones Necesarias De Acuerdo Con La Modalidad De Selección Y El Objeto A Contratar.
NO APLICA

6. Condiciones Del Contrato

Objeto	Administración Delegada En Transporte, Gastos Administrativos y Logística Requerida Para El Buen Desarrollo De La Gestión, En El Seguimiento y Control En La Construcción Del Proyecto De Las 709 Viviendas Nuevas Rurales En Los Municipios Del Occidente Antioqueño, y La construcción De 180 Viviendas Nuevas Rurales En Los Municipios De Angostura, Belmira, Campamento Y Guadalupe
Plazo	El plazo de ejecución será desde la firma del Acta de Inicio, y hasta el 31 de Diciembre de 2023
Lugar de ejecución	Medellín, Antioquia
Valor	Cuatro Millones de Pesos (\$4.000.000)
Forma de pago	Forma De Pago: AMOCCIDENTE, pagará al contratista el valor del contrato mediante actas de Avance de ejecución del objeto contractual, previa presentación de la factura o documento equivalente, de acuerdo con el avance de las actividades contratadas, previa revisión y Supervisión. El desembolso estará sujeto del flujo de caja de Amoccidente.

Carrera 55 No. 40A-20 Oficina 802
Tel: 2624280
Correo: proyectos@amoccidente.gov.co
Medellín – Colombia
NIT: 900 796 602-4

	ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	Código:
		Versión:
		Fecha: Página 6 de 6

9. DESIGNACIONES

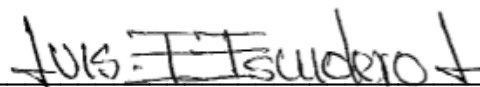
DESIGNACIÓN	NOMBRE	DEPENDENCIA
Supervisor	Luis Enrique Escudero Londoño	AMOCCIDENTE

10. RELACIÓN DE ANEXOS

No.	Título
1	C.D.P 00173 de 2023
2	COTIZACIONES
3	P.A.A.D.

ORDENADOR:

FIRMA



LUIS ENRIQUE ESCUDERO LONDOÑO
Director Ejecutivo Amoccidente